

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 005		Fecha Estado: 19/01/2023			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310502620230008100	Ordinario	LINA MARIA LOPEZ LOPERA	CORPORACIÓN GENESIS SALUD IPS	Auto pone en conocimiento requiere al apoderado de la parte demandante. OF1 KARQ	18/01/2024	
05001310502620230035100	Ordinario	NURY ELCY TAMAYO MADRIGAL	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A EN LIQUIDACIÓN	Auto pone en conocimiento Da por NO contestada la demanda al Centro Nacional de Oncología y da por no contestado el llamamiento por Coorvesalud S.A.S.; se acepta renuncia de poder a la Dra. Yolanda Del Socorro Castor y se requiere a Saludcoop para que constituya nuevo apoderado judicial. OF1 KARQ	18/01/2024	
05001310502620230046500	Ordinario	FERNEY TABAREZ ARIAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se toma por no contestada la demanda por parte de PROTECCIÓN S.A., se fija como fecha de audiencia prevista en el Art 77 y 80 el día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.). (AJ) .). EN CASO DE REQUERIR COPIA DE ESTA PROVIDENCIA INGRESAR A LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL JUZGADO Y CONSULTAR EN EL RESPECTIVO ESTADO A TRAVÉS DEL LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83	18/01/2024	
05001310502620230047900	Ordinario	GLORIA BEATRIZGÓMEZ GALLÓN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para llevar a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento y Fijación del Litigio regulada en el artículo 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 2:00 P.M. APC OF2	18/01/2024	
05001310502620230049600	Ordinario	ELENA BEATRIZ GALVIS FERNANDEZ	FABRICATO S.A.	Auto requiere Da por contestada la demanda por parte de FABRICATO S.A., requiere a la parte actora para que reaice las gestiones exhortadas por auto anterior. APC OF2	18/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502620230055700	Ordinario	MÓNICA LUCIA ARÁNZAZU RIVAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación, reconoce personería, se fija como fecha de audiencia prevista en el Art 77 y 80 el día VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.). EN CASO DE REQUERIR COPIA DE ESTA PROVIDENCIA INGRESAR A LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL JUZGADO Y CONSULTAR EN EL RESPECTIVO ESTADO A TRAVÉS DEL LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83	18/01/2024		
05001310502620230056100	Ordinario	YAIREE ASCANIO DE MAZO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por competencia territorial y ordena REMITIR el expediente al JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO ANTIOQUIA (Reparto), para que asuma conocimiento de la presente. APC OF2 demanda ordinaria laboral.	18/01/2024		
05001310502620230061000	Ordinario	JULIO CESAR ALVAREZ LORA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por no subsanar. APC OF02	18/01/2024		
05001310502620230066500	Ordinario	LUZ ESTELLA OSORIO GIRALDO	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Se da por contestada la demanda por parte de las demandadas, se reconoce personería jurídica, se admite llamamiento en garantía y reforma a la demanda. (E2)	18/01/2024		
05001410500620230004401	Ordinario	SEBASTIAN SEGURO RESTREPO	COLPENSIONES	Sentencia confirmada En grado Jurisdiccional de Consulta. (E2)	18/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)